

SISTEMA DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA DESDE EL CDO, A LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA PARA LA COMUNICACIÓN CON NIÑOS QUE PRESENTAN TRASTORNOS DE LA CONDUCTA EN EL MUNICIPIO PEDRO BETANCOURT.

MSc. Libán Pérez Crespo¹, MSc. Yanetsis Gigato Gómez², MSc. Dalgis Edreira Galvez³

1. Universidad de Matanzas, FUM "Jesús Herrera Rodríguez",
calle 29, # 1803, entre 18 y 20, Pedro Betancourt, Matanzas,
Cuba.

2. Universidad de Matanzas, FUM "Jesús Herrera Rodríguez",
calle 29, # 1803, entre 18 y 20, Pedro Betancourt, Matanzas,
Cuba.

3. Universidad de Matanzas, FUM "Jesús Herrera Rodríguez",
calle 29, # 1803, entre 18 y 20, Pedro Betancourt, Matanzas,
Cuba.

Resumen

La investigación está dedicada a explorar la necesidad de potenciar una comunicación adecuada en el marco familiar de los niños con trastornos de la conducta, y contribuir en el tratamiento a estas familias a través de un proceso psicológicamente dirigido. Tiene como objetivo elaborar un Sistema de actividades que contribuya desde el CDO, a la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt. Se emplean métodos que permitieron obtener información para conformar el diagnóstico y proponer el Sistema de actividades. El resultado que ofrece la investigación es que contribuye a la preparación de la familia para la comunicación con estos niños. Propiciando la detección y evaluación de dificultades en la conducta, lo que propiciará reforzar las potencialidades de los alumnos y sus familias, así como los factores de riesgo en la escuela y comunidad en función.

Palabras claves: *Preparación; Familia; Niños; Comunicación; Trastornos de la Conducta; Sistema de Actividades*

“...el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse los unos a los otros”. (Engels, 1965).

La condición humana está asociada indisolublemente a la comunicación como forma de relación entre los hombres. La concepción histórico-cultural desarrollada por L. S. Vigotsky (1982) plantea el papel de la actividad y la comunicación en la socialización del individuo desde una posición dialéctico-materialista. Es por medio de la actividad humana que se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la consiguiente apropiación de su cultura. Por tanto la actividad humana es siempre social e implica la relación con otras personas, la comunicación entre estas. En esa interacción con otros es que surge el mundo espiritual de cada uno, su personalidad.

La familia es una de las instituciones sociales más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación así como la adquisición y transmisión de todo el legado histórico cultural de la humanidad. Desempeña, como primera agencia socializadora, una labor formativa fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. La educación es tarea de gigantes e implica ejemplo, transparencia, dedicación y espiritualidad.

El modelo de la familia fundada en la autocracia está en crisis total porque este proceso se encuentra en bancarrota en el mundo entero. Hoy se impone una ética nueva basada en la equidad: si tú quieres respeto, respétame tú a mí, válida para personas con semejantes o diferentes edades. El centro de desarrollo de dicha crisis es la comunicación. Si no hay nexos reales, no formales, nada fluye. Si el hijo no habla con el padre, ni este con la madre, ni los hermanos entre sí, la familia no funciona.

El desarrollo de la personalidad y la calidad de la vida son el resultado, en gran medida, de la eficacia y la calidad de las comunicaciones interpersonales. "La comunicación permanente, clara, directa, con tono de voz suave, intensidad media, estimuladora, reflexiva, participativa, interactiva, promueve el crecimiento de la familia. Ayuda a prevenir y resolver conflictos, consolida la pareja y garantiza la calidad de vida y salud familiar. Propicia un aprendizaje efectivo en familia, que trasfiere a otros grupos sociales con los que debe compartir. Le abre el camino al éxito de otras relaciones interpersonales".

Los profundos cambios socio-económicos que ocurren después del triunfo de la Revolución en enero de 1959, crean las premisas necesarias para la constitución de un nuevo modo de vida de la familia. El Partido Comunista de Cuba y el Estado reconocen a la familia como núcleo esencial de la sociedad. El artículo 38 de La Constitución de la República refiere: “los padres tienen el deber de dar alimento a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista”.

La sociedad cubana aspira a una familia que sienta el placer de vivir en unidad, que disfrute su intimidad, donde cada uno sienta que es algo para el otro, donde se compartan emociones, vivencias, alegrías, inquietudes, diferencias, desacuerdos, errores, temores. Donde pueda sentirse la mirada cálida, el gesto de apoyo y aliento, la censura atinada, el consejo oportuno. Una familia que informe, pregunte, entregue sin condiciones, que no tema a la disculpa, que tolere y comprenda (M. Torres González, 2003).

Los estímulos que los niños y jóvenes reciben y los ejemplos que observan en el seno familiar, tienen una influencia muy importante en la formación de hábitos, actitudes y en su conducta fuera del hogar.

Cuando las influencias familiares no son lo suficientemente positivas como para contribuir al desarrollo armónico de la personalidad, entonces surgen y se desarrollan determinadas desviaciones en la conducta humana. Estas pueden, con el decurso del tiempo, convertirse en trastornos de la esfera afectivo-volitiva del individuo lo suficientemente estables para estructurarse como patrones negativos de comportamiento social e individual que pueden cristalizar en trastornos de la conducta.

La Resolución No. 118/08 del Ministerio de Educación (MINED) para el curso escolar 2008-2009 plantea nueve direcciones principales del trabajo educacional. Dentro de la séptima dirección (Trabajo Preventivo y Comunitario) el objetivo priorizado es: “perfeccionar el trabajo preventivo y comunitario, a partir de la labor del Consejo de Atención a Menores, del Consejo de Círculo Infantil y de Escuela, para la acción conjunta con los organismos y organizaciones en la atención individualizada a los educandos y sus familias, de modo que garantice la formación integral, una vida sana y útil, el tránsito por el Sistema Nacional de Educación y su inserción laboral y social”.

Para la Educación Especial se precisa el aseguramiento metodológico diferenciado a cada una de las educaciones en relación con la atención a los menores con problemas de conducta y sus familias. Los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO) tienen como misiones principales el diseño, control y ejecución de estrategias para la detección y evaluación de dificultades en la conducta; planificar y proyectar acciones en virtud de la labor preventiva, atendiendo a cada una de las enseñanzas e investigar las potencialidades de los alumnos y sus familias, así como los factores de riesgo en la escuela y comunidad en función.

En las visitas de inspección total, parcial y de ayuda metodológica realizadas a las escuelas del municipio Pedro Betancourt, así como en la labor de orientación y seguimiento desarrollada por el CDO se constatan las siguientes necesidades relacionadas con la orientación familiar:

- Es insuficiente la preparación del personal docente de las escuelas primarias para diagnosticar, caracterizar y orientar a la familia.

- Las dificultades en la comunicación entre padres e hijos es uno de los problemas que más afecta a las familias de niños con trastornos de la conducta.
- Es insuficiente el tratamiento al tema de la comunicación en la orientación familiar que realizan las escuelas y el CDO.
- El CDO no emplea de manera suficiente la Escuela de educación familiar como modalidad de atención a las familias.

Por la necesidad de potenciar una comunicación adecuada en el marco familiar de los niños con trastornos de la conducta, además de lograr que el tratamiento a estas familias sea un proceso psicológicamente dirigido, se formula el siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir desde el CDO, a la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta?

A la solución de este problema se encamina esta investigación que tiene como objeto de estudio la comunicación familiar y como campo de acción la preparación a la familia desde el CDO, para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt.

El objetivo es: elaborar un Sistema de actividades que contribuya desde el CDO, a la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt.

La tesis tiene como base metodológica la concepción dialéctico materialista, la que se asume como método filosófico general de la ciencia, el cual permite revelar las relaciones causales, funcionales y contradictorias vinculadas a la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta. De igual forma se emplean métodos específicos de la investigación educativa que responden a los grupos de métodos teóricos, empíricos y matemático – estadísticos.

De igual forma se emplean métodos específicos de la investigación educativa que responden a los grupos de métodos teóricos, empíricos, y matemático – estadísticos. Dentro del primer grupo encuentran el histórico – lógico, analítico – sintético, inductivo – deductivo, el tránsito de lo abstracto a lo concreto, la modelación, el enfoque de sistema. En el segundo grupo: el análisis documental, la observación, la entrevista a maestros, la encuesta a la familia docentes, el criterio de especialistas. En el tercero técnicas de la estadística descriptiva y su expresión en gráficos (análisis porcentual)

La novedad científica de la investigación radica en el Sistema de actividades encaminado a contribuir desde el CDO, a la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta.

La significación práctica se explica por el hecho de que el Sistema de actividades se convierte en una herramienta metodológica para lograr transformaciones en la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta. Repercute en el tratamiento a estos niños y el desarrollo armónico de su personalidad. También, preparando a la familia se contribuye a la prevención de dichos trastornos. La

investigación ofrece la posibilidad de abrir nuevas interrogantes para futuros trabajos en este campo.

La convivencia entre las personas se produce fundamentalmente, a través de la comunicación interpersonal y social. Comunicación es una palabra de origen latino (*comunicare*), que quiere decir compartir o hacer común. Es una necesidad vital del ser humano que se manifiesta desde el nacimiento y su satisfacción, está relacionada con la sobrevivencia. El hombre, tanto desde el punto de vista de su desarrollo histórico como individual, no puede vivir ni satisfacer sus necesidades materiales y espirituales sin comunicarse con sus semejantes.

La comunicación ha sido estudiada por varios autores cubanos que han ofrecido aportes interesantes con resultados en la investigación educativa que amplían el conocimiento sobre esta desde enfoques diversos.

(González,2000), señala: “La comunicación entendida como un proceso interactivo de transmisión y retroalimentación de pensamientos, necesidades, sentimientos, por vía directa e indirecta, inmediata y mediata y con diversidad de signos y códigos, es la columna vertebral de la dinámica familiar y de las relaciones interpersonales. Se considera el logro más importante de la humanidad “

La investigación asume esta última definición que destaca el papel de la comunicación en el funcionamiento de la familia y en las relaciones sociales. Independientemente de las diversas formas en que lo expresen los autores, existen elementos comunes y esenciales al definir dicho proceso: este representa una forma de interrelación humana, no puede verse al margen de la actividad de los hombres, está condicionado por el lugar que ocupa dentro del sistema de relaciones sociales y es un elemento trascendental en el funcionamiento y formación de la personalidad.

Al estudio de la comunicación humana se ha denominado semiótica, que en tal caso se define como la ciencia general de los signos y los lenguajes, y se divide en sintaxis, semántica y pragmática. La pragmática de la comunicación es el fundamento de la teoría de la comunicación humana, en tanto, se ocupa de la relación entre los signos y los sujetos que la emplean, que es lo que realmente afecta a la conducta.

La comunicación humana tiene como objetivo el estudio del sistema total de la comunicación y no una persona (emisora o receptora), sistema orgánico o funcional parcial aislada. Carece de menor importancia donde se origina el mensaje, mientras lo que importa es que las señales sean percibidas por otra estación de la red y que ésta responda a la señal. Se hace énfasis en la pragmática de la comunicación. Esto no significa desconocer el valor de la sintáctica y la semántica, sino la opción por un área de interés. Desde esta perspectiva, comunicación se toma como sinónimo de conducta.

La comunicación paradójica contiene expresiones que, en apariencia, son coherentes y verdaderas, pero contienen una contradicción. Las llamadas paradojas pragmáticas son las que se dan en relación con la conducta. La explicación simple de esta paradoja estriba en el hecho de que un sujeto recibe una orden contradictoria, y tiene que elegir una

alternativa, que no importa cuál tome, siempre “pierde”. Un ejemplo, es aquella orden “sé espontáneo.

La comunicación funciona como un sistema que entre sus componentes integra lo que se comunica, o contenido de la comunicación, el cómo se comunica o estilos o modos de comunicación, y el objeto que se expresa en sus funciones. (P. Arés Muzio, 2002) y (P. L. Castro Alegret, 2005) coinciden al enunciar tres funciones de la comunicación: informativa, afectiva y reguladora:

- La función informativa abarca todo lo que significa dar y recibir información, es un proceso en el que la información también se forma. Constituye una de las vías más importantes de adquisición de la experiencia histórico-social, por lo que contribuye al desarrollo de la personalidad.
- La función afectiva incluye toda la gama de emociones, sentimientos, vivencias, en general, que aparecen y se desarrollan en la comunicación y que se expresan en la necesidad que tiene el hombre de compartir sus impresiones, de sentirse comprendido.
- La función reguladora se relaciona con el control de la conducta, de la acción de los participantes en la comunicación y se expresa en la influencia mutua de unos sobre otros.

Las funciones no están aisladas. En el acto comunicativo real, las tres funciones están presentes y estrechamente enlazadas. Sin embargo, puede darse el caso de que prevalezca una función sobre otra, de acuerdo con los motivos de los que interactúan. Esto quiere decir que se absolutiza una función a costa de las restantes.

Principalmente en la psicología social, al estudiar la comunicación, ha intentado descubrir con que mecanismos, a través de que vías y cuáles son los factores que optimizan la influencia mutua. Se plantean como mecanismos de la comunicación:

- Contagio: es el sometimiento involuntario del sujeto a determinadas conductas o estados psíquicos.
- Persuasión: proceso de fundamentación lógica con el objetivo de obtener el consentimiento del sujeto que recibe la información. La persuasión supone un cambio en la conciencia del interlocutor que lo prepara para defender un punto de vista y actuar en correspondencia con él. El que recibe la información hace conclusiones por sí mismo, concordando finalmente con el que dio la información.
- Sugestión: modo de influencia comunicativa dada por la percepción no crítica de las informaciones sin recurrir a la argumentación o demostración. No hay acuerdo, solo aceptación. Es una influencia preferentemente afectiva. Cuando se logra, la sugestión suele ser muy efectiva en el trabajo educativo.
- Imitación: implica no solo la aceptación de los rasgos internos de la conducta de una persona, sino la reproducción por el sujeto del modelo de comportamiento demostrado. (P. L. Castro Alegret, 2005) afirma que en el acto comunicativo, la escucha activa implica, entre otras actitudes, la de brindar esmerada atención a quien o quienes participan; es además, hacer silencio. Sin embargo, este hay que dosificarlo en la medida

adecuada para no levantar muros que nos distancien. El silencio ha de concebirse no como una amenaza en la comunicación sino como una posibilidad para pensar, reflexionar, compartir puntos de vista, sentimientos, estados de ánimo y hasta discrepar. También se hace necesario desarrollar habilidades para:

Dialogar significa que todos y todas cuentan; expresan sus criterios e intereses; escuchan y son escuchados, dan y reciben valor a la existencia.

Escuchar es un requisito del diálogo, mantenerse atentos a lo que se dice, guardar silencio cuando corresponde.

Expresar es decir los sentimientos libremente, aunque puedan no ser aprobados o haya quien no esté de acuerdo. Al expresar lo que se siente, partiendo de la primera persona, se promueve cercanía.

Hoy ya no es posible hablar de familia sino de las familias. Han cambiado las formas de hacer pareja, los estilos de autoridad, las pautas de crianza, los modelos de maternidad y paternidad, las formas de convivencia. Pero nada apunta hacia la desaparición de la familia como grupo humano, por el contrario, ella ha resistido los impactos de los cambios sociales, sigue siendo el hábitat natural del hombre. P. Arés Muzio (2007).

¿Qué entender por familia?

Es una unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos afectivos y/o cohabitacionales. Como categoría psicológica, se define como un sistema de relaciones cualitativamente diferente a la simple suma de sus miembros. Es un grupo que cumple funciones básicas. Es una categoría histórica, pues su vida y su forma están determinadas por el modo de producción y el sistema de relaciones sociales, a la vez que es una categoría evolutiva, por los cambios cualitativos que se producen en el transcurso de los diferentes estadios de su ciclo vital.

P. Arés Muzio declara: “La familia constituye el grupo natural del ser humano. El cual, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, que suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos”. Esta autora refleja, además, que la familia puede ser fundada en la unión consensual de un hombre y una mujer, los lazos de parentesco, en las relaciones multilaterales entre el esposo y la esposa, los padres con sus hijos, las hermanas y los hermanos u otros parientes que viven juntos y administran la economía doméstica.

La investigación asume la definición anterior pues unifica criterios de carácter biológico, cohabitacional y social, dando una visión más completa de la familia y sus funciones.

Las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. A través de esas actividades y en esa vida grupal se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes.

▪ **Función biosocial:** comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población. Incluye las relaciones sexuales y la vida

en pareja que constituyen elementos de estabilidad para ella y para toda la familia, así como modelos para el comportamiento futuro de los hijos en la vida matrimonial.

- **Función económica:** comprende las necesidades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares, y las actividades de mantenimiento que incluye el trabajo realizado por los miembros en el marco del hogar (tareas domésticas) así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tal fin. Esta función determina el nivel de vida familiar.

- **Función espiritual-cultural:** comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural espiritual de la sociedad y de sus miembros. Empleando sus medios y posibilidades la familia realiza aspectos específicos del desarrollo de la personalidad de sus miembros, especialmente en la educación y socialización de los miembros más jóvenes.

Como resultado de la realización de estas funciones se cumple la función educativa.

Existen diferentes tipos de familias (P. Arés Muzio, 2007).

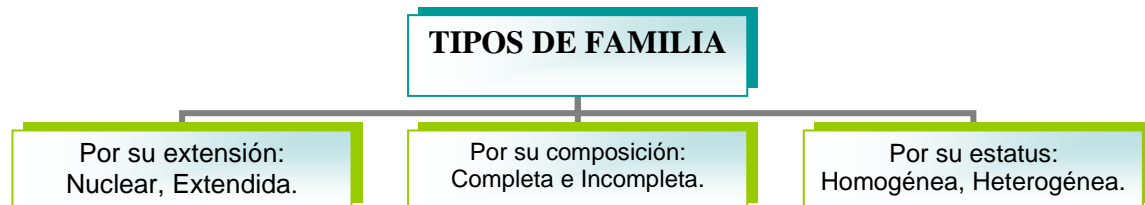


Figura 1. Clasificación de la familia.

La familia nuclear está compuesta por madre, padre e hijos solteros y en la extendida se agrega algún otro miembro consanguíneo o no. Es completa cuando padre y madre están presentes y viven con sus hijos, incompleta cuando falta alguno de sus cónyuges. Puede ser homogénea cuando el padre y la madre disfrutan del mismo estatus, heterogénea si entre padre y madre existen diferentes estatus.

El estatus al que se hace referencia incluye: nivel cultural de los cónyuges (elemental, medio y superior); ingresos monetarios (según los grupos establecidos por la estadística económica); nivel profesional (obreros, profesionales, etc.); procedencia de clases (obrero, campesino, media).

Actualmente se debate sobre cuáles podrían ser los indicadores que hacen una familia más funcional. Se entiende por funcional aquella, en cuyas interrelaciones como grupo humano, se favorece el desarrollo sano y el crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros. Se destacan como decisivos los siguientes indicadores (P. Arés Muzio, 2007):

- Presencia de límites y jerarquías claras.
- Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro.
- Reglas flexibles pero claras y precisas.
- Capacidad de reajuste ante los cambios.
- Posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa.
- Presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad y la autonomía.

- Adecuada distribución de roles.
- Adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto.

Dentro de los estilos educativos más empleados por la familia encontramos:

Estilo democrático: es el más efectivo en el logro de los estilos educativos de la familia en relación con la formación de personalidades independientes, laboriosas, creativas, honestas y capaces en diferentes esferas del desarrollo.

Otros estilos educativos se consideran disfuncionales o inadecuados, en tanto que su aplicación puede influir negativamente en el desarrollo de la personalidad del individuo:

La tutela: excesivamente flexible con tolerancia y sobreprotección, se priva al hijo de toda responsabilidad y posibilidad de esfuerzos.

La imposición: supone educación rígida, coacción y autoritarismo. En ciertas familias, hay una creencia de que esta es la mejor forma de preparar al niño para el futuro. Una respuesta característica del niño pequeño a la autoridad excesiva es sumisión acompañada de resentimientos y evasión. Otra respuesta es la rebelión abierta que se manifiesta en conducta inquieta, mentir, robar, faltar a la escuela.

La convivencia pacífica: cada miembro tiene sus propias líneas a seguir y trata de no interferir en las del resto.

Estilo sobreprotector: centrados en que no le ocurra nada al niño: “no saben; no pueden; son muy pequeños.”

Compensatorio: se caracteriza por los constantes regalos y concesiones.

Alternativo: (sobreprotección-autoritario) coincide que un mismo padre de modo alternativo sea autoritario con su hijo (ordena, grita, exige sin límites) y al poco tiempo, posiblemente motivado por sentimientos de culpabilidad, consienta al niño en todo lo que pida. Como consecuencia de este estilo el niño se desconcierta, no sabe qué hacer o a qué atenerse y termina burlando las normas y manipulando a sus padres. También puede influir en la formación de personas inseguras y tímidas.

Es necesario considerar que en el marco familiar muchas veces no se expresa lo que se siente, piensa, desea, por temor a la censura, al castigo, a la pérdida de afectos y al abandono. Se comunica lo que el otro quiere escuchar y continuamente se aprende a reprimir los sentimientos y a ocultar los deseos.

Es necesario que la familia continúe hacia la eliminación de las barreras que en ocasiones se levantan como estereotipos, prejuicios e ignorancia para evadir el diálogo.

Los extremos conducen al fracaso en cualquier ámbito de las relaciones sociales. En la familia los límites deben ser visibles, reales, para evitar un deterioro posterior de la dinámica familiar y el surgimiento de barreras emocionales profundamente negativas en la comunicación entre padres e hijos.

De lo que se trata es de andar juntos, lo cual significa atender a tiempo sus reclamos, la disposición para dialogar con palabras sencillas y claras, que denoten deseo de comunicarse. Comprenderse, tolerarse y aceptarse es finalidad y contenido de la comunicación tras las puertas de la familia. Los padres y las madres tratan de educar lo mejor posible a sus hijos, aunque no siempre lo logren, o a veces carezcan de los recursos educativos para lograrlo. Lo cierto es, que al mismo tiempo, padres y madres requieren ser educados.

La personalidad es la base que determina la forma en que se expresa toda la psiquis del hombre; todos los procesos psíquicos dependen en su desarrollo concreto de las características psíquicas y peculiaridades de la personalidad, pero a la vez las características psíquicas de la personalidad se forman y se desarrollan en el proceso de la actividad a través de la comunicación. La personalidad y junto con ella su forma externa de comunicación social: la conducta humana, es el resultado de múltiples influencias educativas que directamente inciden sobre el hombre, permitiéndole que este se apropie de una experiencia modificadora y a la vez original, propia, individual, que desarrolla su forma peculiar de ser y actuar.

Cuando las influencias educativas y ambientales son nocivas, necesariamente afectan el normal desarrollo de las funciones y los procesos psíquicos, en particular aquellos relacionados con la esfera afectivo-volitiva. Estas afectaciones a su vez tienen su influencia directa en la forma incorrecta en que el niño aprende a comportarse. El conjunto de condiciones desfavorables que actúa sistemáticamente sobre el niño, conforma un sentido y un significado personal que configura su sistema de vivencias, emociones y sentimientos voluntad.

Estas vivencias negativas subjetivamente significativas determinan todas las manifestaciones de la esfera emotivo-volitiva de los niños con trastornos de la conducta, constituyen el defecto o consecuencia primaria que en cada caso se manifiesta de forma particular, diversa y compleja, pero en el cual se manifiestan características comunes que se integran y configuran en forma diferente en cada uno de ellos.

Los trastornos de la conducta pueden definirse como: “Alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tienen un carácter reversible”. La investigación se acoge a este concepto porque tiene en cuenta la interrelación entre factores internos y externos en la etiología del trastorno, además de establecer con mayor claridad la estructura del defecto.

Existen variadas formas de los trastornos de la conducta, sin perder de vista que no hay formas puras. En niños donde prima la Hiperquinesia en un momento dado pueden presentarse manifestaciones de agresividad, o los preponderantemente agresivos pueden manifestarse como hiperquinéticos e incluso como niños con determinado nivel de timidez. (O. Fontes Sosa y M. Pupo Pupo, 2006)

La Hiperquinesia consiste en un aumento de la sensibilidad a todos los estímulos exteriores, provocando numerosas respuestas motoras en los sujetos sin un propósito determinado. Se caracteriza en primer lugar por una marcada hiperactividad, pero además por la falta de autocontrol, por abundante excitabilidad, por torpeza motriz, actividad voluntaria disminuida, trastornos en el sueño, umbral bajo de tolerancia a las frustraciones, impulsividad, negativismo y labilidad emocional entre otras características; todo lo cual hace que la conducta de los sujetos presente una marcada desarmonía.

La Timidez es un trastorno que se caracteriza por marcadas dificultades para el establecimiento de las relaciones interpersonales y se da fundamentalmente con personas que le son desconocidas al niño o al menos con las cuales este no tiene confianza. La timidez puede bloquear al niño hasta el punto de impedirle llevar una vida normal, impidiendo su adecuada adaptación a la vida social.

La Agresividad es una de las características que con mayor frecuencia se presenta en los niños con trastornos de la conducta. Portadores de personalidades inadecuadas, rebeldes frente a las exigencias de los adultos y del medio social en que viven, se sienten lastimados con frecuencia, incomprensidos y carentes de ayuda. Esto, entre otras cosas, los conduce a reaccionar de forma inadecuada frente a un medio que generalmente catalogan de hostil. Agresividad, del latín *aggrede*, significa ir contra alguien. Conducta que generalmente se expresa en la disposición de atacar, de usar la violencia frente al medio ambiente.

Los niños con trastornos de la conducta suelen por lo general estar sometidos desde edades muy tempranas a patrones comunicativos de referencias sumamente negativos. Observan entre sus mayores relaciones interpersonales matizadas por la frialdad afectiva, por una enorme tirantez y no en pocos casos por conductas egoístas y sumamente agresivas. A ellos mismos se les rechaza en muchas ocasiones, se les hace centro y blanco predilecto de las frustraciones de quienes le rodean. Pocas veces son objetos de amor y de verdadero cariño.

Estos niños aprenden de cierto modo a responder de igual forma frente a los demás. Suelen muchas veces mostrarse desconfiados y tal parece que esperan lo peor de quienes se les acercan con el objetivo de brindarles un poco de afecto. Sus propias reacciones condicionan desde muy temprano el rechazo de los niños de edades similares a las de ellos. Esto les conduce en alguna medida a ser poco sociables, a no conseguir relaciones de verdadera camaradería dentro del círculo de interacciones infantiles que van teniendo. En la biografía de muchos niños con trastornos de la conducta no es difícil encontrar la falta de atención por parte de los adultos. Apenas se dedica tiempo para interrelacionarse con ellos y esto suele ocurrir desde los primeros años de vida.

Los equipos del CDO forman parte de la estructura municipal y provincial de Educación con direcciones de trabajo específicas en cada una de ellas. Se conforman en equipos compuestos por pedagogos, psicopedagogos, psicometristas, logopedas, psicólogos y trabajadores sociales, de formación pedagógica y psicológica, para la investigación de niños y adolescentes. El alcance en la atención de los CDO se ha redimensionado al universo de alumnos de todas las enseñanzas. Dentro de las funciones generales de dichos centros aparecen las siguientes:

- Diseño, control y ejecución de la estrategia para la detección y evaluación de dificultades en el aprendizaje, la conducta y otros trastornos del desarrollo.
- Investigar las potencialidades de los alumnos y sus familias, así como los factores protectores y de riesgo en la escuela y la comunidad en función.
- Planificar y proyectar acciones en virtud de la labor preventiva, atendiendo a cada una de las enseñanzas.

- Planificar y proyectar acciones en virtud de la labor preventiva, desde la labor específica de cada una de las especialidades.

Para cumplimentar estas funciones desde la labor del psicopedagogo, este debe orientar, preparar y controlar a las estructuras de dirección en lo que respecta a diagnóstico de las familias y la comunidad. Contribuir al diseño de los apoyos requeridos en esos contextos a partir de la identificación certera de los aspectos relevantes positivos y negativos; así como brindar tratamiento psicopedagógico a los alumnos seleccionados y a sus familias. En el tratamiento de los trastornos de la conducta se requiere incluir a la familia pues las influencias de los padres son de una importancia fundamental.

El CDO, además, ofrece entrevistas de orientación a la familia, consultas psicopedagógicas, tratamientos de psicoterapia familiar y recomienda lecturas publicadas para la educación familiar.

(P. L. Castro Alegret, 2005) aborda diferentes formas de orientación a la familia. Refiere que la Escuela de Educación Familiar es una modalidad de educación sistemática que prepara en el desempeño de las funciones parentales. Permite coordinar entre familiares y profesionales las acciones educativas sobre los alumnos. Las mismas abren un espacio de reflexión y debate en torno a los problemas de la educación de los hijos en estrecha relación con el colectivo pedagógico. Este es un procedimiento de educación y orientación a los miembros adultos de la familia que a veces requiere de un encuadre terapéutico.

Suelen emplearse, en dichas escuelas, técnicas de dinámica centrada en el grupo, actualmente denominadas técnicas participativas. Con ellas es el propio grupo quien se va cohesionando en torno a las tareas planteadas, de forma tal que lleva a cabo una experiencia de verdadero aprendizaje colectivo. Los problemas que se discuten sobre la vida familiar, las interrelaciones que se crean entre los padres durante su análisis, los conceptos a que se arriban son eminentemente una creación grupal de los padres y no una elaboración tecnicista que los pedagogos u otros especialistas traten de trasladarles o inculcarles.

Estas técnicas abarcan entre otras las de animación o caldeamiento que permiten crear el clima psicológico adecuado para adentrarse en los temas escogidos. Las específicas de exploración de las ideas y opiniones que traen los padres, así como las de análisis y profundización en los problemas identificados. En distintos momentos de las sesiones de padres se utilizan técnicas que permiten evaluar el estado de ánimo, interés y comprensión. Otras posibilitan graficar el conjunto de opiniones existentes o el curso de las ideas en debate.

El trabajo con la familia que tiene hijos con trastornos de la conducta debe ser un proceso psicológicamente dirigido, en el cual la evaluación de los resultados contribuye a rectificar la dirección emprendida. Lo ideal es que los propios padres participen protagónicamente en esta valoración, pues en ese momento se construye el proyecto para las próximas acciones orientadoras.

Las consultas psicopedagógicas son modalidades en estrecha relación con otras, consistentes en la asesoría y asistencia directa al grupo familiar y/o a algunos de sus

miembros que requieren de una atención más particularizada de sus necesidades y situaciones educativas. En estas consultas se puede emplear la orientación de desarrollo preventiva o remedial. Pueden ser individuales (a la pareja de padres), como orientación para la función educativa.

Se destinan fundamentalmente a las familias en emergencia por situaciones de crisis transitorias a corto plazo, como son los eventos transicionales: divorcio mal solucionado, pérdida de un familiar, ingreso del hijo a la secundaria básica. También para casos de disfuncionalidad familiar asociada a otros factores sostenedores de un clima de conflicto. Desde la consulta, el profesional puede conducir a los padres hacia la lectura dirigida de otros materiales que los orienten sobre la educación infantil. También puede remitirlos a participar en actividades de orientación grupal.

La psicoterapia familiar es una modalidad de psicoterapia de grupo en la que participan todos los integrantes de la familia. Constituye un método especial para el tratamiento de los trastornos psicológicos por medio de determinadas sesiones terapéuticas de orientación dinámica. Su objetivo fundamental es recuperar la funcionalidad del sistema en situaciones tales en que la familia por sí sola no tiene los recursos necesarios, y especialmente, cuando el alumno está sufriendo severamente estas disfunciones.

La psicoterapia resulta una vía óptima para investigar a fondo en las características de estas familias y para ayudarlos a resolver disfunciones. El terapeuta familiar generalmente parte del supuesto teórico de que en la mayoría de los problemas del niño se reflejan las formas en que este desarrolla sus relaciones íntimas, las formas en que ha sido y es tratado por los demás y el rol asignado y aceptado por el menor dentro del sistema familiar del cual forma parte.

Conociendo bien al niño, el terapeuta puede tener un reflejo más o menos aproximado del sistema familiar al cual este pertenece, sin embargo, entrar desde afuera en este sistema no siempre resulta una tarea fácil. Toda familia tiende a mantener con cierta estabilidad la dinámica interna de relaciones interpersonales de todos sus miembros, a defenderse de cualquier incursión a su intimidad que provoque cualquier cambio en el sistema familiar, que intente modificar las formas de relacionarse y de comunicarse que tienen sus miembros.

Para garantizar un adecuado tratamiento familiar es muy importante tener un conocimiento lo más amplio y objetivo posible de los problemas y situaciones que presenta la familia. En la misma medida en que se establece una descripción amplia y completa sobre todo el sistema familiar, más claros y evidente aparecen las causas de los diferentes trastornos y se posibilita adecuadamente el conocimiento de la estructura y dinámica de la familia. Esto permite establecer un necesario diagnóstico del grupo familiar.

La investigación se desarrolla en el período comprendido entre el 2016 – 2017 en el municipio Pedro Betancourt, provincia de Matanzas. Son seleccionadas para el estudio nueve familias de niños con trastornos de la conducta matriculados en la enseñanza primaria.

Población y muestra

La investigación abarca una población de 14 familias de alumnos con trastornos de la conducta, 14 alumnos con trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt (nueve niños y cinco adolescentes) y los 14 maestros que los atienden. Los alumnos se encuentran en diferentes enseñanzas: nueve en primaria, uno en secundaria básica, tres en especial y uno en oficios.

Se seleccionan como muestra nueve familias, nueve niños con trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt y los nueve maestros que los atienden. Esto representa el 64,2 % de la población. La selección muestral tiene carácter intencional, sobre la base de los criterios siguientes:

- Familiares de los niños con trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt.
- Maestros que atienden niños con trastornos de la conducta (nivel I) matriculados en la enseñanza primaria, a partir de las modificaciones del Decreto Ley 64/82 (Anexo 1).
- Niños con trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt, matriculados en la enseñanza primaria.

Se precisan como grupos de estudio los siguientes:

Grupo 1: nueve familias de los niños con trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt que residen en diferentes poblados del municipio. En Pedro Betancourt residen seis, uno en Güira de Macuriges, uno en Pedroso y uno en Socorro.

Grupo 2: nueve niños con trastornos de la conducta ubicados en las escuelas como sigue:

Marcos Viera (uno en segundo grado).

René Fraga (uno en segundo grado).

José Antonio Echeverría (uno en segundo, uno en cuarto y uno en quinto grado).

Juan Gualberto Gómez (uno en tercero y uno en cuarto grado).

Augusto César Sandino (uno en cuarto grado).

José Díaz (uno en tercero).

Grupo 3: nueve maestros de los grados 2do, 3ero, 4to y 5to donde se encuentran matriculados los niños con trastornos de la conducta. De ellos cinco son maestros en formación y cuatro licenciados en Educación.

Se precisan dos momentos fundamentales en el diagnóstico: el primero, dirigido a la caracterización de la familia y el segundo, a la preparación de esta para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta.

Para la caracterización de las nueve familias se consideran varios aspectos y se emplea el análisis de los expedientes clínico-psicopedagógicos de los niños con trastornos de la conducta. De este documento se analiza: la Historia Social Psiquiátrica, las labores sociales realizadas al hogar, la escuela y la comunidad, la caracterización

psicopedagógica que hace la escuela, los resultados del Dibujo de la familia, el Completamiento de frases, el test “Tres deseos, tres roñas y tres miedos” y la Escala FF-SIL , esta última aplicada a la familia.

Durante el estudio multidisciplinario realizado por el equipo del CDO para arribar al diagnóstico diferenciado de los niños, se constata que las mayores dificultades en el área familiar se encuentran en el subsistema parental (padres e hijos). Por ello para la caracterización de estas familias se toman las nueve madres, nueve padres, dos padrastros y los nueve niños con trastornos de la conducta. No se incluyen a otros familiares con vínculos cohabitacionales.

Del total de familias siete (77%) residen en zonas urbanas y dos (22%) en rurales. Se clasifican cuatro familias como nucleares, completas y heterogéneas (44%); dos extendidas, completas y heterogéneas (22%); tres se clasifican como incompletas y homogéneas (33%).

Las madres: dos (22%) tienen noveno grado, cinco (55%) duodécimo y dos (22%) son universitarias. Con vínculo laboral hay siete (77%): dos obreras calificadas, tres técnicos medios y dos profesionales (una enfermera y una entrenadora deportiva). Estudian cuatro (44%): dos en la Facultad Obrero Campesina (FOC) y dos en la Sede Universitaria Municipal (SUM). Las edades oscilan entre los 28 y 41 años. Una madre es exreclusa y otra mantiene una conducta moral inadecuada (promiscuidad). El 100% pertenece a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y al Comité de Defensa de la Revolución (CDR), dos son militantes del Partido Comunista de Cuba (PCC) y una de la Unión de Jóvenes Comunista (UJC).

Los padres: cuatro (44%) tienen noveno grado, cuatro (44%) duodécimo y uno (11%) es universitario. El 100% mantiene vínculo laboral: tres obreros calificados, dos trabajadores por cuenta propia, tres técnicos medios y un profesional (ingeniero industrial). Estudian tres (33%): dos en la Facultad Obrero Campesina (FOC) y uno en la SUM. Las edades oscilan entre los 31 y 49 años. Dos padres son exreclusos y otro mantiene una conducta moral inadecuada (pleitos y escándalos). El 100% pertenece a los CDR y uno es militante del PCC. Ingieren bebidas alcohólicas siete (77%), dos lo hacen de manera frecuente. Dos (22%) no brindan atención a los hijos de forma sistemática.

Los padrastros: los dos son técnicos medios con duodécimo grado, vinculados laboralmente y no estudian. Las edades son de 33 y 39 años, buena conducta social y miembros de los CDR.

Los niños: las edades se encuentran entre los siete y los diez años. Las formas clínicas de los trastornos de la conducta que presentan son: agresividad ocho, hiperquinesis uno. Presentan dificultades en el aprendizaje cinco (55%). No consideran al padre como miembro de la familia tres (33%) y a la madre dos (22%). Son maltratados físicamente por los padres cuatro (44%).

Se sienten incomprendidos siete (77%). Manifiestan deseos de que el padre vuelva a vivir con ellos dos (22%). No se sienten parte de la familia cinco (55%), discuten con los

padres frecuentemente ocho (88%). El 100% manifiesta agresividad, conflictos con el medio, ansiedad, carencia afectiva, evasión de los problemas, inseguridad y dificultades en la socialización. El área de mayor conflicto es la familiar en todos los casos.

Las condiciones higiénico-sanitarias son buenas en siete familias (77%) y regulares en dos (22%). Situación económica buena en cuatro familias (44%), regular en tres (33%) y mala en dos (22%). Padres separados en dos familias (un divorcio mal manejado). Los métodos educativos empleados son: autoritario en cuatro familias (44%), convivencia pacífica en dos (22%) y alternativo en tres (33%). El cumplimiento de los roles está afectado en las nueve familias (sobrecarga de la madre). Para enfrentar las situaciones de conflicto el 100% asume actitudes negativas: evitar, culpar, negar o agredir.

En el 100% de las familias están afectadas, en alguna medida, las relaciones afectivas y de comunicación entre padres e hijos. Predominan los padres presentes-pasivos y no afectuosos. Relaciones con la escuela: asisten regularmente a las reuniones de padres cinco familias (55%), el resto lo hace de manera intermitente. Participan en matutinos y otras actividades políticas y culturales tres (33%). Mantienen buenas relaciones con los maestros cuatro (44%). Relaciones con la comunidad: una familia (11%) mantiene relaciones inadecuadas en la comunidad producto a escándalos y peleas frecuentes con los vecinos.

La prueba de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL, enriquece la información para profundizar en la caracterización de las familias. Los resultados cuantitativos se refieren en la siguiente tabla.

TABLA # 1. Clasificación de la funcionalidad familiar.

RESULTADOS	PUNTAJE	FAMILIAS
Familia severamente disfuncional	De 14 a 27 puntos.	6 (66%)
Familia disfuncional	De 28 a 42 puntos.	2(22%)
Familia moderadamente disfuncional	De 43 a 56 puntos.	1 (11%)
Familia funcional	De 57 a 70 puntos.	-

Desde el punto de vista cualitativo:

Casi nunca: se toman decisiones en común para cosas importantes de la familia; las manifestaciones de cariño forman parte de la vida cotidiana y se conversan diversos temas sin temor; buscan ayuda en otras personas ante una situación difícil; el núcleo familiar respeta los intereses y necesidades de cada cual y se expresan de forma clara y directa.

Pocas veces: predomina la paz en la casa; se sobrellevan los defectos de los demás; se distribuyen las tareas de manera que nadie esté sobrecargado; las costumbres familiares se modifican ante determinadas situaciones; cada uno cumple sus responsabilidades; se consideran las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles y se ayudan entre sí.

La información obtenida a partir del análisis del expediente clínico psicopedagógico permite constatar deficiencias en el funcionamiento en el 100% de las familias investigadas. Las dificultades fundamentales están dadas por: inadecuada distribución de roles; incapacidad de reajuste ante los cambios; inadecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto; dificultades para expresar sentimientos; no existen límites y jerarquías claras; las reglas no son precisas y no se respeta el espacio físico y emocional de cada miembro de la familia. Lo anterior tiene su base en malas relaciones de comunicación entre padres e hijos.

Se entrevistaron nueve maestros con el objetivo de constatar las actividades de orientación familiar que se realizan en la escuela sobre temas relacionados con la comunicación.

- El 100% de los maestros plantea emplear la entrevista cara a cara para orientar a la familia. Utilizan la correspondencia tres (33%), realizan escuelas de educación familiar nueve (100%) y visitan los hogares seis (66%).
- Las escuelas de educación familiar se efectúan cada dos meses, según afirma el 100% de los entrevistados. Los temas que se tratan se refieren a la formación vocacional y los círculos de interés pedagógicos, el reglamento escolar y los alumnos que no cumplen los deberes escolares, la educación sexual y las drogas. El 100% de los maestros refiere que los temas para trabajar con la familia son trazados por la estructura de dirección de cada centro.
- Para trabajar con la familia cinco (55%) se auxilian de medios audiovisuales (video y computación), tres (33%) se apoya, además, de esquemas, gráficas y pancartas elaboradas por ellos. Los métodos empleados son la conversación y la explicación en el 100% de los casos, solo dos (22%) utiliza técnicas participativas.
- La asistencia de los padres a las escuelas de educación familiar es calificada de regular por cinco (55%) y de mala por cuatro (44%). Las causas fundamentales que se atribuyen a las dificultades en la incorporación de la familia a estas actividades son: pobre divulgación, despreocupación de los padres por la educación de sus hijos e insuficiente calidad en las actividades que planifica la escuela.
- El 100% de los maestros plantea que no se logra el impacto deseado en la familia, debido a las dificultades en la asistencia de los padres a las actividades que organiza la escuela. Siete (77%) refieren que cuando asisten no muestran una participación activa ni se interesan por la actividad.

- Afirman seis (66%) que es insuficiente su preparación para enfrentar la orientación familiar. Esto se debe, en primer lugar, al poco dominio de técnicas participativas y métodos para trabajar con la familia. En ocasiones se presentan situaciones dentro del grupo de padres que no saben cómo manejar. No cuentan con el tiempo necesario para preparar los temas a tratar en las escuelas de educación familiar.
- Necesitan orientación sobre el empleo de técnicas y métodos para trabajar con la familia ocho (88%). Sugieren la incorporación de especialistas para tratar los temas siete (77%). El 100% de los maestros reclama más tiempo disponible a su preparación.

Los resultados obtenidos en la entrevista a los maestros demuestran que la orientación que brinda la escuela a la familia es insuficiente. Se necesita una mayor divulgación y sistematicidad de las actividades a desarrollar con los padres. Los temas que se trabajan en las escuelas de educación familiar no responden a las verdaderas necesidades de las familias, no emplean variedad de medios y métodos que motiven la participación. No es suficiente el tratamiento al tema de la comunicación, considerando su importante papel en el desarrollo de la personalidad de los niños. Los maestros, en su mayoría en formación, necesitan preparación para enfrentar el trabajo con grupos de padres.

La encuesta se aplica a nueve familias con vistas a determinar las carencias y potencialidades en la preparación de estas para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta. Los resultados alcanzados se describen a continuación.

Dos familias (22%) valoran la comunicación con los niños como buena, dos (22%) la consideran regular, tres (33%) mala y dos (22%) muy mala. Esto indica que el 66% reconoce que existen dificultades en la comunicación familiar. La persona que mayor comunicación tiene con los niños es la madre en cinco familias (55%), en el resto es un amigo.

Se constatan las siguientes dificultades en las cualidades de la comunicación:

- La apertura en ocho familias (88%): el contenido de la comunicación se limita a la satisfacción de necesidades materiales, la escuela y el control de la conducta. No se conversan temas relacionados con los intereses, deseos, motivaciones y necesidades afectivas de los niños. Se limitan a hablar con el niño solo lo necesario pues consideran que hay temas que no se tratan con los hijos.
- La intimidad en nueve (100%): predomina la función reguladora de la comunicación, no se expresan sentimientos abiertamente.
- La claridad en siete (77%): los mensajes no son claros ni precisos. Se evaden preguntas difíciles o simplemente se responden de manera sencilla. No siempre se aseguran de que el mensaje se comprenda.
- La congruencia en seis (66%): falta coherencia entre el mensaje verbal y el no verbal. El tono y el volumen empleados son inadecuados. El contenido del mensaje está matizado por ansiedad e irritabilidad.

- La empatía o sinergia en nueve (100%): dificultades para ponerse en el lugar del otro y lograr la cooperación entre todos.
- El diálogo en nueve (100%): predominan gritos, imposiciones y monólogos donde el niño es interlocutor pasivo. Se violan los límites de la comunicación al exigir una respuesta inmediata de los niños. La censura y la continua desvalorización establecen distancia en la comunicación con los hijos.
- La escucha en ocho (88%): no se tienen en cuenta las opiniones de los niños. Los padres generalmente imponen su criterio. La cantidad y calidad del contacto visual es insuficiente.

Las maneras de comunicarse en las familias son las siguientes: acusador-recriminador en cuatro (44%), superrazonable- computadora en dos (22%), irrelevante-impertinente en tres (33%). De los 20 familiares encuestados solo ocho (40%) consideran poseer una buena preparación para la comunicación con los niños.

Las dificultades que se obtienen del diagnóstico justifican la necesidad de elaborar un Sistema de actividades que contribuya desde el CDO, a la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta.

A partir de los resultados alcanzados en el diagnóstico se procede a la elaboración de un Sistema de actividades, cuyo objetivo es contribuir desde el CDO a la preparación de las familias para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta.

El Sistema de actividades propuesto se estructura en forma de talleres con objetivos específicos que responden a un objetivo general. En cada taller se sugieren el tema, los objetivos, la motivación, el desarrollo y las conclusiones. Para la confección de las actividades se toman técnicas participativas (de presentación, comunicación y de cierre), reflexiones para la vida, técnicas dramáticas o expresivas (Sociodrama, Psicodrama y Cine-debate) y actividades elaboradas por la autora de la investigación. Se tiene en cuenta la caracterización individual y grupal de las familias, sus potencialidades y necesidades derivadas del diagnóstico.

El equipo de coordinación de los talleres se conforma por dos coordinadores (uno principal, la psicopedagoga y uno auxiliar, el psicólogo) y un observador (la trabajadora social), todos especialistas del CDO. Los coordinadores cumplen la función de dirección de los talleres y el observador tiene la tarea de recoger todos los aspectos referidos en la guía de observación. Esto último tiene como objetivo evaluar la influencia de las actividades en la preparación de la familia. Los resultados recogidos se toman en cuenta para enriquecer o rediseñar las actividades, de ser necesario.

Participan en las actividades nueve familias representadas por nueve madres, ocho padres (uno no se incorpora porque vive fuera de la provincia), dos padrastros y una abuela, lo que forma un total de 20 participantes. En la primera, quinta y última sesión toman parte los psicopedagogos de la escuela especial y de oficios del municipio, como vía de preparación para el trabajo con las familias en sus centros. También asisten al

primer, tercer y último taller cuatro estudiantes del 5to año de la carrera de psicología de la SUM, que realizan su práctica laboral en el CDO.

Antes de la ejecución de cada taller se realiza un amplio trabajo de divulgación para motivar la participación de los padres. Se envían comunicaciones a los centros de trabajo, los CDR, la FMC, las escuelas y se moviliza a los trabajadores sociales que atienden cada caso. Se desarrollan 10 sesiones, una al mes, con una duración aproximada de una hora cada una y en el horario comprendido entre las cuatro y cinco de la tarde. Se crean las condiciones ambientales necesarias para desarrollar los talleres en el local donde reside el CDO.

Las temáticas que se abordan son las siguientes:

1. La comunicación y sus funciones.
2. Mecanismos de la comunicación.
3. Cualidades de la comunicación
4. Maneras de comunicarse en la familia.
5. ¿Cómo es el niño de edad escolar? Sugerencias para lograr un buen comportamiento.
6. Barreras de la comunicación familiar.
7. Consecuencias de una comunicación inadecuada en la familia.
8. Estrategias para lograr una comunicación congruente-auténtica.

Sistema de actividades

Actividad 1

Tema: Introductorio.

Objetivos:

Presentar los objetivos, temas, actividades y participantes en los encuentros.

Motivar la participación de las familias en los talleres a desarrollar.

Medios: tarjetas con refranes, video casete, folleto de reflexionesi.

Motivación

Comienza el taller con la técnica participativa “Presentación por parejas”: Se utilizan unas tarjetas en las que previamente se han escrito fragmentos de refranes populares (cada refrán se escribe en dos tarjetas, el comienzo en una de ellas y su complemento en otra):

No van lejos los de adelante—si los demás corren bien.

Árbol que nace torcido—jamás su tronco endereza.

Camarón que se duerme—se lo lleva la corriente.

No por mucho madrugar—amanece más temprano.

El que a buen árbol se arrima—buena sombra lo cobija.

Dime con quién andas—y te diré quién eres.

Cuando el río suena—es porque piedras trae.

A mal tiempo—buena cara.

Perro que ladra—no muerde.

Vísteme despacio—que voy de prisa.

Un coordinador reparte las tarjetas entre los participantes y cada uno busca a la persona que tiene la otra parte del refrán. Durante algunos minutos las parejas intercambian datos personales: nombre, ocupación y una cualidad que lo distingue. Se realiza la presentación en el plenario (uno presenta al otro miembro de la pareja y viceversa).

Se presenta al equipo de dirección de los talleres (los dos coordinadores y el observador), así como a los psicopedagogos del municipio y estudiantes de psicología que toman parte en algunos de los encuentros.

Desarrollo.

- Un coordinador explica el objetivo general de los talleres, los temas y las actividades a desarrollar. En un intercambio con todos los participantes se discuten y aprueban aspectos relacionados con la asistencia, puntualidad, disciplina y funcionamiento del grupo. Se acuerda asistir puntualmente a los 10 encuentros planificados; escuchar las intervenciones de cada participante sin interrumpir; mostrar disciplina y ser discretos sobre las problemáticas tratadas.

- Cine debate. Se proyecta el documental cubano "Dinámica de amor" Un coordinador explica a los participantes que el material trata sobre la comunicación y el papel de la familia en este proceso. Indica que deben centrar la atención en lo que se dice sobre las características de la comunicación en la edad escolar y los problemas que traen las dificultades en la comunicación familiar, así como en la intervención de la psicóloga Lourdes Ibarra Mustelier.

Se realiza el debate guiado por las siguientes preguntas:

¿Qué se entiende por comunicación?

¿Cómo se aprende la comunicación?

¿Quién es la primera fuente de comunicación?

¿Cómo es la comunicación en la edad escolar?

¿Cuáles son las funciones de la comunicación?

¿Qué dificultades puede traer una mala comunicación?

¿Cómo debe ser el diálogo entre padres e hijos?

A partir de las respuestas de los participantes los coordinadores esclarecen o amplían los aspectos tratados en el documental y explican que estos elementos serán tratados con mayor profundidad en los próximos encuentros.

Conclusiones

La palabra clave: se pide a cada participante que exprese con una palabra lo que piensa o siente en relación con la sesión.

▪ Orientación para el próximo encuentro.

Se entrega a cada familia una historia escrita titulada “Las ranas” para que realicen su lectura y análisis en el hogar.

Actividad 2

Tema: Las funciones de la comunicación.

Objetivo: reflexionar sobre las funciones de la comunicación.

Medios: sobres con rompecabezas, tarjetas.

Motivación

Comienza el taller con la técnica participativa “Rompecabezas”. Se elaboran cinco rompecabezas de tres piezas, que forman cada uno un cuadrado. En cada caso las piezas que forman el cuadrado son de diferente forma, de modo tal que cada rompecabezas tiene piezas distintas.

Pasos a seguir:

- a) Se preparan cinco sobres donde, en cada uno, están mezcladas las piezas que conforman los cinco rompecabezas.
- b) Se piden cinco voluntarios que se sientan en círculo alrededor de una mesa. En el centro se colocan los cinco sobres. Cada persona toma uno y debe completar el cuadrado.
- c) Se dan las siguientes indicaciones a los cinco voluntarios: ningún miembro puede hablar; no se pueden pedir piezas ni hacer gestos solicitándolas; lo único permitido es dar y recibir piezas de los demás participantes.
- d) Un coordinador indica que abran los sobres, que tienen un tiempo límite de cinco minutos para armar el cuadrado, y que las piezas están mezcladas. El resto de los participantes observa todo aquello que sucede.
- e) La dinámica termina cuando dos o tres participantes completan el cuadrado o se acaba el tiempo establecido.

La discusión se inicia con preguntas a los voluntarios sobre qué realizaron, cómo se sintieron, qué dificultades tuvieron. Un coordinador pide al resto del grupo que exprese

su opinión sobre lo observado. A partir de cómo se desarrolle la dinámica se hace la reflexión sobre el papel de la comunicación en las relaciones interpersonales. Se comunica el tema y objetivo de la actividad.

Desarrollo.

- Un coordinador explica las tres funciones de la comunicación: afectiva, informativa y reguladora.
- Se realiza el debate de la historia orientada en el primer encuentro a partir de las siguientes interrogantes:

¿Por qué muere una de las ranas?

¿Por qué la otra rana continúa saltando?

¿Cuál actitud asumirían ante una situación similar?

Valoren la actitud del resto del grupo de ranas.

¿Qué función de la comunicación se pone de manifiesto? ¿Por qué?

El coordinador lee la moraleja de la historia: La palabra tiene poder de vida y de muerte. Una palabra compartida con alguien que se siente desanimado puede ayudar a levantarlo al finalizar el día. Una palabra destructiva dicha a alguien que se encuentre desanimado puede ser lo que acabe por destruirlo. Tengamos cuidado con lo que decimos. Una persona especial es la que se da tiempo para animar a otros.

- Un coordinador divide al grupo en dos equipos con el conteo 1-2 y entrega a cada uno una tarjeta con una pregunta que deben responder entre todos.

Pregunta 1. ¿Qué función de la comunicación se cumple en cada frase?

Haz la tarea temprano.

Mañana por la tarde vamos al cine.

Recoge todos los juguetes.

¡Mi corazón, que deseos tenía de verte!

No interrumpas cuando las personas mayores hablen.

¡Qué niño tan bueno! ¡Cómo mamá te quiere!

No debes jugar en la calle porque algún carro puede atropellarte. Si te ocurre algo malo mamá y papá que te quieren mucho, se pondrán muy tristes.

Pregunta 2. Elaboren dos frases para cada función de la comunicación.

Se intercambian las tarjetas donde cada equipo evalúa la respuesta del otro de forma oral.

Un coordinador explica la relación que existe entre las funciones de la comunicación y la necesidad de que exista un equilibrio entre estas.

Conclusiones

Se entrega a cada participante una tarjeta para que complete las siguientes frases:

Este encuentro le resultó_____

Se ha sentido_____

Sugiere que_____

▪ Orientación para el próximo encuentro: se reparte una tarjeta a cada familia para leer y reflexionar en el hogar. “Cualquiera puede ponerse furioso...eso es fácil. Pero estar furioso con la persona correcta, en la intensidad correcta, en el momento correcto, por el motivo correcto y de la forma correcta...eso no es fácil”.

Actividad 6

Tema: ¿Cómo es el niño en la edad escolar? Sugerencias para lograr un buen comportamiento.

Objetivo: reflexionar sobre las características del niño de edad escolar y cómo mejorar su comportamiento.

Medios: folleto de reflexiones, tarjetas, material escrito.

Motivación

Comienza la sesión con la lectura por un coordinador de la historia “Besitos” .Al concluir pregunta al grupo:

¿Qué opinan de la reacción del padre cuando su hija gastó todo el papel y al ver que la caja estaba vacía?

¿Quiénes, en alguna ocasión, han dicho algo sin pensar a los niños de lo que después se han lamentado?

¿Conocen los padres cuáles son las necesidades de sus hijos?

El coordinador explica que el encuentro está dirigido a reflexionar sobre las características del niño de edad escolar, y las formas en que pueden los padres influir en su comportamiento.

Desarrollo

▪ El coordinador agrupa a las familias de acuerdo con las edades de los niños. Reparte a cada grupo una tarjeta que contiene escrito cómo es el comportamiento normal del niño según la edad.

El niño de siete años: es sensible, acepta sugerencias. Comprende que ser “malo” hecha a perder las cosas. Se excusa autojustificándose. Quiere que le impartan instrucciones previas y precisas. El elogio puede colocarlo en una situación embarazosa.

El niño de ocho años: es más responsable de sus actos. Pude valorar sus propios actos y sentirse culpable por ellos. Le agrada trabajar con miras a una recompensa inmediata y

que se le recuerden sus progresos. Quiere ser apreciado. Interiormente es infeliz si se comporta mal.

El niño de nueve años: trata de explicar su propia conducta, razona para resolver sus dificultades. Le perturba verse acusado de algo que no ha hecho. Acepta la crítica mejor que antes. Inclinación a criticar a los demás. Puede sentirse avergonzado, si hace las cosas en forma errónea quiere hacerlas en la forma correcta.

El niño de diez años: puede distinguir entre el bien y el mal, cuando se trata de los actos de los demás, estos principios son altamente elevados. Le remuerde la conciencia, si hiciera una mala acción. La justicia es sumamente importante, en particular la del trato con los padres hacia él, pero no reconoce su culpa, si puede “salvarse”. Discute para hacer valer su punto de vista, no por el placer de hacerlo.

El coordinador pide que analicen las tarjetas que se les entregaron y las comparen con las que ellos traen, orientada en el encuentro anterior. Las familias expresan sus opiniones de forma oral.

▪ Se entrega a las nueve familias una tarjeta que contiene una sugerencia para obtener una disciplina positiva.

1. Establezca reglas y límites claros y atégase a ellos.
2. Déle a su hijo advertencias y señales cuando comience a comportarse mal.
3. Defina el comportamiento positivo reforzando la buena conducta con elogios y afecto e ignorando la conducta que sólo apunta a llamar la atención.
4. Emplee tiempo suficiente para hablar con sus hijos acerca de los valores y las normas, y por qué estos son importantes.
5. Evite situaciones que dan lugar a una mala conducta.
6. Cuando se viola una norma o límite claramente establecido, aplique de inmediato un castigo adecuado. Sea coherente y haga exactamente lo que dijo que haría.
7. Cuando el castigo es necesario, asegúrese de que guarde relación con la infracción.
8. No imponga castigos de larga duración.
9. No castigue por “amor propio”, sino por aquello que afecte la formación del niño.

Cada familia debe analizar la sugerencia y expresar al resto del grupo la interpretación que hace al respecto.

▪ El coordinador entrega a cada familia un material escrito que contiene juegos que pueden realizarse con los niños para crear una relación de confianza.

“Secreto”: cada uno escribe un secreto en una hoja de papel, lo dobla, le pone su nombre por fuera y lo coloca en una caja. Cada uno toma un papel al azar y lo retiene. Cada jugador en la primera vuelta narra un momento en que le confió algo importante a alguien. En la segunda, cada uno narra un momento en que alguien lo haya traicionado;

si lo hacen adquieren un punto, pero tienen la opción de pasarse. En la tercera vuelta cada jugador pregunta a la persona que escribió el secreto que él escogió si debe ser leído. Si esta responde que no, se le devuelve su papel sin abrirlo; si responde que sí, se procede a leerlo y gana un punto.

Juego “Guiar al ciego”: se vendan los ojos del niño y se guía alrededor de la casa. Al principio puede sentir desamparo y dependencia, pero poco a poco lo acepta y disfruta. Lo bueno comienza cuando se invierten los papeles.

“Caída hacia atrás”. Consiste en pararse detrás del niño y decirle que se deje caer hacia atrás, y entonces sujetarlo por debajo de los brazos.

Conclusiones

Un coordinador plantea la frase y cada participante la completará de forma oral con su opinión:

Al encuentro de hoy le daría el color_____

Porque_____

- Orientación para el próximo encuentro: seleccionar los personajes del psicodrama, repartir y explicar el guión y determinar el tiempo de ensayo.

Actividad 10

Tema: Conclusiones

Objetivo: valorar el impacto de los talleres en la preparación de las familias.

Medios: folleto de reflexiones, grabadora, pizarra, tizas, tarjetas, postales y mensajes escritos.

Desarrollo

- Se forman dos equipos mediante un conteo de uno- dos. El coordinador explica el juego a realizar donde los equipos medirán los conocimientos alcanzados en el transcurso de los talleres.

La pizarra se divide en nueve casillas, ocho de ellas representan los temas tratados y la restante es una incógnita.

Para comenzar se lanza una moneda al aire. El equipo que comienza escoge una casilla y responde la pregunta correspondiente. Si la respuesta es incorrecta se pasa la pregunta al otro equipo.

Resulta ganador el equipo que primero gane tres casillas consecutivas de manera horizontal, vertical o diagonal.

- El coordinador invita a los participantes a escuchar con atención la canción “No basta”, de Franco De Vita. Al concluir esta, se debate lo escuchado. De ser necesario, se pueden volver a escuchar determinados fragmentos que ayuden a las familias a expresar sus criterios.

- El grupo se sienta formando un círculo. Se establece un intercambio, dirigido por el coordinador, con los materiales que traen los miembros del grupo.

Conclusiones

El espacio catártico: El coordinador coloca tres sillas, una al lado de la otra. Le plantea al grupo que cada uno debe sentarse sucesivamente en cada silla y expresar sus vivencias. En la primera silla se expresa: “cómo llegué”, en la del medio se refiere a: “cómo me sentí durante las sesiones” y la tercera silla es: “cómo me voy”. Cada uno va pasando por el espacio catártico y expresando sus vivencias.

- Los coordinadores entregan a cada familia tarjetas, postales y escritos con mensajes afines a los temas tratados. Cantan el psicólogo y la trabajadora social y se une un padre repentista con sus décimas. Esta actividad cultural y un brindis cierran de forma alegre y optimista los talleres impartidos.

Resultados de la guía de observación a los talleres.

Se aplica la Guía de observación en el transcurso de cada taller. Los aspectos se anotan por el observador y se consideran los resultados recogidos para el desarrollo de la próxima sesión de trabajo con el grupo de padres.

La asistencia de los familiares a los talleres es satisfactoria: 96,5%. Las ausencias a una u otra actividad se deben a problemas personales y de salud que se presentan. La participación, en sentido general, es buena. A partir del tercer taller es más espontánea y activa, las intervenciones aumentan su calidad de una sesión a otra. La concentración es buena, el 85% se mantiene estable en la ejecución de las acciones.

Se establece una adecuada comunicación entre los familiares y los coordinadores. El 100% de las familias comprende la actividad que se orienta, es capaz de escuchar atentamente al coordinador y expresar sus criterios con claridad. En la medida en que transcurre cada taller se va cohesionando el grupo. La comunicación entre ellos pasa de ser regular a buena. No se produce ninguna ofensa o agresión verbal.

El comportamiento del 90% de los padres es correcto. Esto se evidencia en una adecuada apariencia personal, relaciones de respeto, disciplina en el desarrollo de los talleres, puntualidad, cumplimiento de las tareas asignadas y solidaridad del grupo. El 100% de los participantes manifiesta agrado, interés y satisfacción por las actividades. En los diez talleres desarrollados se cumple el objetivo propuesto, lo cual hace posible que el sistema de actividades cumpla su objetivo general: preparar a la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta.

Resultados de la encuesta a la familia después de aplicado el Sistema de actividades.

En la encuesta a las nueve familias, posterior a la aplicación del Sistema de actividades, se comprobó una mejor preparación de estas, lo que se refleja en los resultados siguientes:

Siete familias (77%) valoran la comunicación con los niños como buena y dos (22%) la consideran regular. La madre es la persona que mayor comunicación tiene con los niños en siete familias (77%) y el padre pasa a serlo en dos (22%). Las maneras incorrectas de comunicarse disminuyen en las familias, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla # 2. Comparación de las maneras de comunicarse en las familias, antes y después de aplicado el Sistema de actividades.

Maneras de comunicarse	Antes	Después
Acusador-recriminador	44%(cuatro familias)	11%(una familia)
Superrazonable-computadora	22% (dos familias)	11%(una familia)
Irrelevante-impertinente	33% (tres familias)	11%(una familia)
Congruente-auténtico	0%	66% (5 familias)

De los 20 familiares encuestados 18 (90%) consideran poseer una buena preparación para la comunicación con los niños.

Al analizar las cualidades de la comunicación en cada familia: (1- Apertura), (2- Intimidad), (3- Claridad), (4- Congruencia), (5- Empatía), (6- Diálogo), (7- Escucha), se evidencia la diferencia en los porcentajes donde disminuyen las dificultades encontradas en el diagnóstico, como se refleja en el gráfico siguiente:

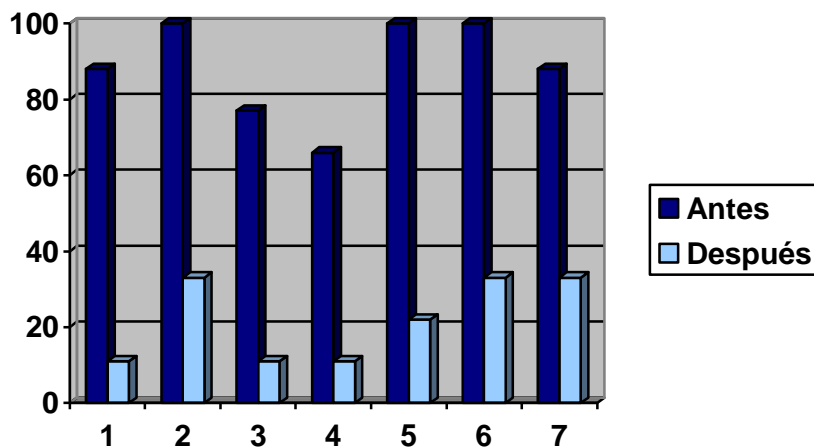


Figura 3. Comparación de las dificultades en las cualidades de la comunicación antes y después de aplicado el Sistema de actividades.

Los resultados que se obtienen a partir de la validación del Sistema de actividades reflejan un aumento en el nivel de preparación de las familias para comunicarse con niños que presentan trastornos de la conducta. Las actividades que se proponen motivan la participación y atención de las familias, y contribuyen a la comprensión de los temas trabajados. Se logra mejorar las cualidades de la comunicación: apertura, claridad, congruencia y empatía, así como potenciar una comunicación congruente-auténtica en seis familias. Es necesario continuar trabajando en la eliminación de dificultades en la intimidad de la comunicación, el diálogo y la escucha en tres familias.

En la preparación y ejecución de los talleres el equipo de dirección enfrenta obstáculos (condiciones del local y aseguramiento de los medios) a los que logra sobreponerse. Queda la satisfacción del cumplimiento del objetivo propuesto y el enriquecimiento personal y profesional que propicia la experiencia del trabajo con grupos de familias.

En el diagnóstico realizado se constata la existencia de barreras que obstaculizan la comunicación en las familias investigadas y que las cualidades de dicho proceso están afectadas. La orientación recibida por las familias no satisface sus necesidades de preparación para comunicarse con niños que presentan trastornos de la conducta.

Como posiciones teóricas asumidas en el Sistema de actividades que se propone para preparar desde el CDO, a las familias para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta se tienen en cuenta los principios de la educación cubana, los postulados de la escuela histórico – cultural y los principios de la Pedagogía y Psicología Especiales.

La aplicación del Sistema de actividades propuesto demuestra que las familias alcanzaron un nivel más elevado de preparación, que las coloca en mejores condiciones para lograr una adecuada comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt.

La sistematización de la información recopilada revela que existen los presupuestos teóricos que destacan el papel de la comunicación en la formación y desarrollo de la personalidad, entre los que sobresalen los postulados del enfoque histórico-cultural. Aunque el estudio de la comunicación se ha revitalizado en los últimos años, aún son insuficientes los resultados que muestran las investigaciones para solucionar las dificultades, que en este sentido, se evidencian en el marco familiar. Se hace necesario preparar a las familias para lograr una comunicación congruente-auténtica en el hogar y favorecer la formación de una nueva forma de vida.

Los resultados del diagnóstico reflejan dificultades en la preparación de las familias para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt. Existen barreras que obstaculizan las relaciones entre padres e hijos y afectan las cualidades de la comunicación familiar. Esto tiene una incidencia directa en la conducta de los niños y el desarrollo de su personalidad.

El Sistema de actividades que se propone se fundamenta en los principios de la Educación Cubana, los postulados del enfoque histórico-cultural y los principios de la Pedagogía y Psicología Especiales. Incluye aspectos teóricos, metodológicos y organizativos con el objetivo de contribuir desde el CDO, a la preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta.

El Sistema de actividades al aplicarse propició una elevación en el nivel de preparación de la familia para la comunicación con niños que presentan trastornos de la conducta en el municipio Pedro Betancourt.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, M. *Acerca de la familia cubana actual*/, La Habana: Ed. Academia, 1993.--135 p.
- ACOSTA, N. *Maltrato infantil*.--La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2002.
- ARÉS MUZIO, P. *Mi familia es así*.--La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1990—194p.
- ARIAS BEATÓN, G. *La educación familiar de nuestros hijos*.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.-- 152 p
- BELL RODRÍGUEZ, L. *Razones, visión actual y desafíos*. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997.-- 29 p.
- BERNAL, A. *Errores en la crianza de los niño*.--La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1970.-- 172 p.
- BETANCOURT TORRES, J. *Selección de Temas de Psicología Especial*.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992
- CASTRO ALEGRET, PEDRO LUIS. *Cómo cumple la familia su función educativa*.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997.-- 131 p.
- CASTRO, P. L. y S. CASTILLO. *Para conocer mejor a la familia*.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998.-- 236 p.
- ENGELS, FEDERICO. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Tomo II.-- Moscú: Ed. Progreso, 1974. -- 233 p.
- GÓNZALEZ REY, FERNANDO. *Comunicación, personalidad y desarrollo*.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.-- 215 p.



CD de Monografías 2017
(c) 2017, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X